



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLAVE	AC-DR-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	24/01/2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
CAMPAÑA FITOSANITARIA PARA EL CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DEL CHAPULIN (CESAVEG)			
CONTROLAR EL PROBLEMA DE PLAGAS FITOSANITARIAS EN EL MUNICIPIO PARA QUE PRODUCTORES OBTENGAN MAYOR RENDIMIENTO EN SU COSECHA.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
LEY DE DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA CONTEMPLADA EN ALIANZA PARA EL CAMPO			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
AGRICULTORES, PRINCIPALMENTE DE ZONA TEMPORALERA			
PASOS			
1. PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL A REALIZAR SU SOLICITUD CON EL RESPONSABLE DEL PROGRAMA		2. ESPERAR A QUE EL CESAVEG INDIQUE FECHA DE ARRANQUE DEL PROGRAMA.	
3. EN CASO DE QUE EL CESAVEG DETERMINE AFECTACION EN LA ZONA, DEBERA DE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE SOLICITE		4. ACUDIR AL EVENTO DE ARRANQUE DEL PROGRAMA	
5. ENCARGARSE DE LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO EN COORDINACION DEL CESAVEG			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	
COPIA SIMPLE DE CURP			
PERTENECER A LA ZONA AFECTADA, SEGÚN DICTAMEN DEL CESAVEG			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
PRESENCIAL PERSONAL			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
NO APLICA		NO APLICA	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO APLICA			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ING. JOSE RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ	417 118 03 00 EXT. 121 y 123	shricardo@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
2 MESES		Afirmativa Ficta	X Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO APLICA	

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO APLICA
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
50% MUNICIPAL, 50% CESAVEG		NO APLICA
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
2 MESES		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
QUE EL BENEFICIARIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO PERTENECER A LAS ZONAS AFECTADAS SEGÚN DICTAMEN DEL CESAVEG		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL	
ÁREA O DEPARTAMENTO	DESARROLLO RURAL	
DOMICILIO (S)	ANDADOR JUÁREZ S/N	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
LUNES A VIERNES DE 8:30 AM - 4:00 PM		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	ANDADOR JUÁREZ S/N	
TELÉFONO (S)	417 118 03 00 EXT. 121 y 123	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	drural_acambaro@yahoo.com.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	417 118 03 00 EXT. 137	acocontraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
NO APLICA		
DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 PROF. BENJAMIN TAPIA CANCHOLA DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL		